



NUESTRA PRAXIS

Reseña

Reseña Indigenismo, violencia y despojo. Entre la lucha por la autonomía indígena y el acoso neoliberal¹

Comenzaremos diciendo que la publicación *Indigenismo, violencia y despojo. Entre la lucha por la autonomía indígena y el acoso neoliberal*, no solo era necesaria sino también urgente.

Ciertamente, el actual clima de violencia y despojo que atraviesa a las clases y sectores subalternos en este país, entre ellos los pueblos indígenas y originarios, no es nuevo ni exclusivo de la actual administración, sin embargo, es preciso analizar y reflexionar en torno a los elementos que les dan forma y las condiciones de posibilidad que permiten su constante actualización, sobre todo cuando éstos fenómenos tienen lugar en medio de una coyuntura política como la actual.

En ese sentido, este libro, coordinado por Francisco López Bárcenas y construido desde las investigaciones y trabajos de autores como el de la poeta y activista Irma Pineda Santiago, del escritor Luis Hernández Navarro, del periodista Pedro Matías, del profesor e investigador Emanuel Gómez Martínez y de la periodista Diana Manzo, nos ofrecen valiosos elementos de análisis para reflexionar en torno al papel que los pueblos indígenas tienen en el proyecto de la Cuarta Transformación (4T) o, mejor dicho, el papel que la 4T ha tenido en los procesos de resistencia y lucha por la autonomía de los pueblos frente al Estado y al Capital.

El proyecto político de la actual administración fue presentado como condición de posibilidad para redimir las deudas históricas pendientes en la relación entre el estado y los pueblos indígenas y afrodescendientes; sin embargo, lo que ha transcurrido desde 2018 hasta nuestros días conduce a preguntarnos en torno al tipo de política en materia de derechos de los pueblos que el actual gobierno ha desplegado y, en ese sentido, a preguntarnos, como lo plantea Luis Hernández Navarro, si a caso estamos frente a una actualización de la vieja política indigenista posrevolucionaria o, como diría el autor, ante un neoindigenismo, el cual está caracterizado por la distancia entre el discurso de reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas y la implementación de políticas y programas asistencialistas que, como podemos observar, en la práctica, ha asumido las demandas de los pueblos indígenas como si se tratara de un problema de pobreza, desvirtuando el contenido de las luchas y reduciéndolos, una vez más, a objetos de derecho y de políticas públicas.

Además del asistencialismo, el coordinador del libro, Francisco López Bárcenas, echa luz sobre los procesos de negociación y cooptación que el actual gobierno ha desplegado en torno a determinadas organizaciones indígenas, como es la Red Nacional Indígena (RNI) y otras organizaciones que trabajan por la promoción y defensa de los derechos de los pueblos, quienes de algún modo u otro han buscado colocar los intereses de quienes representan en la agenda política nacional, sin que esto se haya traducido aún en la creación de instancias y mediaciones necesarias para que las demandas, problemáticas y necesidades de los 68 pueblos indígenas que forman parte de este país, según el INEGI, encuentren un cauce efectivo y satisfactorio para su

¹ Emanuel Gómez Martínez; Luis Hernández Navarro; Diana Manzo; Pedro Matías; Irma Pineda Santiago; en López Bárcenas, Francisco (coordinador) (2021). *Indigenismo, violencia y despojo. Entre la lucha por la autonomía indígena y el acoso neoliberal*. Pez en el árbol.



resolución, pues a tres años de la creación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) (creado el 4 de diciembre de 2018) es posible observar limitaciones en su actuar. Si bien, como señala López Bárcenas, el recorte presupuestario es uno de los factores adversos a los que la institución se enfrenta –pues de \$6,000'574,613 asignados en 2019, el INPI recibirá \$3,819.2 millones en 2022–, también ha sido estrecho el margen de acción que éste ha tenido en materia legislativa, pues en el Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024 se contemplaba una reforma constitucional, por lo que el INPI organizó la realización de 54 foros regionales con miras a construir la propuesta de reforma que tuviera por objetivo solventar los huecos que dejó la reforma al artículo 2 constitucional de 2001 en materia de autonomía, libre determinación, territorio, patrimonio biocultural, y el reconocimiento del pueblo afroamericano. Aunque esta propuesta ya ha sido presentada, no hay novedades relevantes sobre su legislación.

Ahora bien, cabe señalar que lo que en la práctica se ha implementado como consulta previa aún mantiene una importante brecha con el sistema de consulta y participación adecuado basado en la libre determinación, autonomía y derecho a la consulta libre, previa e informada, como lo señala el Convenio 169 de la OIT.

Esta deficiencia es muy clara, como es posible apreciar en el conjunto del libro, sobre todo porque ha profundizado las contradicciones entre las políticas de desarrollo económico y los derechos de los pueblos. Sus autores, al echar luz sobre esta contradicción, permite a sus lectores problematizar, con mayor profundidad, el tipo de relación histórica entre el estado y los pueblos originarios, más allá de la coyuntura progresista.

A partir de un interesante recorrido en la historia reciente de las luchas por la autonomía en el estado de Oaxaca, Pedro Matías aborda el violento escenario sobre el que estas luchas transcurren. Se trata de una violencia que atraviesa de manera estructural y que se agudiza y redobla en determinadas coyunturas. Son violencias que se encubren con discursos de reconocimiento del derecho a la autonomía, pero que en la práctica sabotean, fragmentan y persiguen a quienes se atreven a defenderla. A partir de las experiencias de lucha que Pedro Matías nos comparte, podemos observar que la lucha por la autonomía, aunque a veces sea anticapitalista y anties-tatal, aprende a usar estratégicamente algunas herramientas del propio sistema que lo domina y oprime, como es el uso estratégico del derecho, con el cual, a partir de amparos, dictámenes y apelaciones los pueblos y comunidades, como el emblemático Calpulálpam de Méndez, logran avanzar en la defensa de su territorio.

Ahora bien, esta contradicción entre política económica y derechos de los pueblos ha sido recurrentemente desestimada por el estado y sus actores. Incluso, hemos encontrado que a quienes luchan en defensa de los territorios se les ha calificado de conservadores. Sin embargo, la lectura de este libro nos ofrece herramientas analíticas para reflexionar sobre la naturaleza de esas contradicciones y por qué la autonomía, como defensa del territorio, constituye una forma de defensa de la vida, tanto la de los como también de la vida en general.

Por otro lado, Emanuel Gómez Martínez nos ofrece aún más elementos para reflexionar en torno a este tema a partir del análisis que hace de las implicaciones sociales, políticas, económicas y ambientales del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. El autor parte de un recorrido político, geográfico y de trascendencia económica a nivel nacional y mundial de la zona, a fin de que sus lectores nos familiaricemos con el Istmo más allá del megaproyecto y más acá del tejido social y comunitario que lo habitan. Se puede decir que el Istmo ha sido objeto de deseo del capital desde hace más de un siglo gracias a las facilidades que éste ofrece al mercado mundial en el traslado de mercancías por su estrechez entre ambos océanos y porque su orografía



favorece los fuertes vientos que las empresas eólicas han aprovechado con el auge de las energías “verdes”. Sin embargo, también es una zona de históricas resistencias que, de un modo u otro, se han visto reforzadas por las crisis nacionales y globales, desinsentivando la inversión de capital.

Sin embargo, con la actual administración y bajo el argumento de que es necesario revertir la baja participación de esta zona en la economía nacional –no sólo del Istmo, sino del suereste mexicano en general–, este y otros megaproyectos se mantienen firmes; también las resistencias. Frente a las estrategias de despojo que el Estado despliega –aún con consultas a modo– y la desestabilización de los tejidos comunitarios, los pueblos y comunidades del Istmo han buscado la forma de mantener firme su postura a favor de la vida, del territorio y de su autonomía.

Finalmente, a partir del caso de San Mateo del Mar, Diana Manzo nos invita a preguntarnos y reflexionar en torno a los límites entre el derecho a la autonomía, entendida como autogobierno, y la autonomía heterónoma como aquella que es avalada por el Estado.

Si bien en Oaxaca la legislación reconoce desde 1995 el derecho de los pueblos indígenas a regirse por sus propios sistemas normativos, también llamados usos y costumbres, en realidad, como nos comparte la autora, el Estado, tanto a nivel local como federal, ha aprendido a desplegar estrategias de fragmentación y desestabilización cuando el proyecto autonómico contraviene a sus intereses. ¿Por qué San Mateo del Mar? Se trata de una comunidad ikoot, ubicada en la costa del Istmo, que históricamente ha resistido contra las diferentes versiones que el corredor interoceánico ha asumido. Como señalan los testimonios que la autora nos comparte, su oposición no es casual, sino que oponerse significa la posibilidad de vivir, pues cualquier alteración en el Golfo de Tehuantepec repercute en la pesca, actividad de la que viven.

En ese sentido, nos parece importante que el libro permite trascender la reducción ambientalista que a veces suele hacerse de las luchas por el territorio y la autonomía. Pensar en estos procesos como meras luchas ambientales o de derechos culturales podría conducir a reproducir la noción de que los pueblos indígenas son los guardianes de la naturaleza, lo cual también conduce a la objetivación y folclorización de los mismos. Consideramos necesario posicionar y reconocer las luchas que desde el Istmo, o desde la Península, o incluso desde otras geografías están teniendo lugar, como luchas en defensa del territorio y la autonomía.

En ese sentido, consideramos que dicho posicionamiento no podrá darse a partir de políticas indigenistas, aun cuando intente responder a los parámetros de los regímenes progresistas o también llamados “de izquierda”. Por el contrario, consideramos que las tensiones y los límites en la relación estado-pueblos originarios son parte constitutiva de la forma Estado nación en América Latina, el cual, a su vez, está atravesado por formas de colonización fuertemente arraigadas e interiorizadas en el imaginario político dominante.

Además, tras medio sexenio transcurrido, es posible observar que los pueblos y organizaciones indígenas continúan enfrentándose a un panorama poco alentador. Los niveles de violencia estatal perpetrada contra voceros y líderes de organizaciones defensoras de territorios, pueblos, naturaleza y derechos humanos no cesan, por el contrario, continúan siendo perseguidos y asesinados. Los datos que en el libro nos comparten sus autores sobre los saldos de muertos, desaparecidos y desplazados son duros de asimilar, por lo que consideramos que el reconocimiento estatal de los derechos de los pueblos, lejos de afianzar el principio organizativo de autonomía, en la práctica se ha traducido en la desmovilización, cooptación y vaciamiento del proyecto autonómico de estos pueblos.

En ese sentido, tras la lectura del libro es posible reflexionar en torno a los posibles horizontes para responder a la violencia, el despojo y la falta de reconocimiento a la autonomía, cuestionar



si es posible insistir en el un rediseño de la forma estatal, como se pantea en alguna parte del libro o si quizá, como lo señalan algunos otros procesos autonómicos como el zapatista, debamos alumbrar sobre un horizonte donde la forma estado ha sido superada.

Cynthia B. Salazar

Candidata a Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM.

Colaboradora de la Asociación Nuestramericana en Estudios Interdisciplinarios de la Crítica Jurídica.

Correo: cynthia_salazarnieves@outlook.com

